



SERVICIO DE SALUD IQUIQUE
SERVICIO DE BIENESTAR



CIRCULAR N°

CAJAS ESCOLARES 2023 PARA HIJOS E HIJAS DE SOCIOS Y SOCIAS DEL SERVICIO DE BIENESTAR

Estimados/as socios y socias, es grato informar que nuestro Servicio de Bienestar inicia su proceso de postulación a Beneficio de "Cajas Escolares año 2023" para aquellos niños y niñas que presentan Excelencia Académica y cumplan con los requisitos que se detallan:

1. El funcionario y funcionaria debe tener la Calidad de Socio y/o Socia del Servicio de Bienestar vigente al mes de Diciembre del 2022; con su primer descuento efectivo (cuota) al mes de diciembre de ese mismo año.
2. Serán beneficiarios, los hijos e hijas de los socios y socias reconocidos como Cargas Legales y vigentes en nuestra Institución, quienes deberán cumplir:
 - a) Contar con Matrícula Escolar vigente año 2023, para cursar estudios básicos (primero a octavo) y estudios en Educación Especial (básica).
 - b) Acreditar Nota Académica igual o superior a un 6,0. No así para aquellos niños y niñas que tengan la calidad de alumno/a regular en Primer año de educación básica y de Educación Especial (básica), quienes sólo deberán presentar copia del Certificado de Alumno/a Regular.
 - c) Para aquellos niños y niñas que tienen Nota igual o superior a 6,0 y que cursan de segundo a octavo año de educación básica; se deberá presentar copia de la Concentración de Notas anual, año 2022 (entregada por el Establecimiento Educativo) u obtener desde la página del MINEDUC en <https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index>
 - d) La recepción de la documentación y formulario de postulación, es a contar del 30 de enero al 15 de marzo del presente año.
 - e) Podrá ser entregada la documentación y formulario de postulación de la siguiente forma:
 - forma presencial; en las dependencias del Servicio de Bienestar junto a sus funcionarias administrativas. En horario de 08:30 a 14:00 horas.
 - Depósito en el Buzón; desde las 14:00 a 17:00 horas.
 - Envío a través del correo electrónico bienestariquique@redsalud.gob.cl

Muy atentamente,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2068313-33f9b6 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>